



# Desde la Rectoría

## Circular Informativa.

Año 3, # 121. 4 al 10 de mayo de 2010  
Año 10, # 17. 09 al 13 de mayo de 2022 (2° época)

"Cierta es que en el taller del pensamiento ocurre como en la obra maestra de un tejedor, donde un solo impulso mueve a la vez mil hilos. La lanzadera se pone en marcha, va de arriba abajo y de un solo golpe da lugar a mil tramas".

JOHANN WOLFGANG GOETHE

## Mejor prevenir que curar

Como lo escribí en una circular anterior, en los inicios del presente año se viene dando un aumento significativo de las situaciones de acoso escolar, autolesiones, suicidio, consumo de drogas, agresiones entre pares, entre otros. Solo en las instituciones de Itagüí se han dado dos suicidios de estudiantes este año y, a diario, llegan noticias de situaciones de convivencia que desbordan nuestra imaginación: un intento de empalamiento a un estudiante en un colegio de Manizales y el incendio del cabello a otro en un colegio de Envigado en el momento que el docente había dejado solo el grupo. Todas estas situaciones nos obligan a tener el máximo cuidado en cada momento de la jornada escolar pero también a actuar con prontitud y en un marco de la proactividad.

Existen dos fenómenos en el campo de la psicología conocidos como el efecto "llamada o efecto Werther" y el "efecto Papageno". El primero, toma su nombre de la novela "las penas del joven Werther", publicada en 1774. En este libro, el protagonista sufre tanto por amor que decide poner fin a su vida. Tras su publicación, numerosos jóvenes de la época decidieron imitar al protagonista ante el dolor del amor no correspondido. En el segundo efecto, el personaje, procedente de La flauta mágica de W.A. Mozart, abandona la idea del suicidio cuando unos niños le hacen cambiar de opinión recordándole las alternativas posibles a la muerte.

Si bien, estos dos efectos se refieren de manera principal al suicidio, son perfectamente válidos para referirnos a la forma como abordamos las situaciones enunciadas al principio de este artículo. En ese sentido, como docentes tenemos que jugar un papel propositivo cuando se presenten o conozcamos hechos de estas consideraciones. Máximo cuando estas situaciones son susceptibles de ser imitadas por otras personas que conozcan de su realización.

La pregunta no es si hablar o no hablar del tema. Ahí la respuesta siempre será sí. Hablar supone consuelo y descanso. Lo que debe plantearse es el cómo informar adecuadamente para ejercer y actuar co-

mo factor de protección. Igualmente debemos tener claro que el impacto de la información no debe limitarse a los posibles efectos nocivos que puede generar la conducta detectada así como evitar el sensacionalismo y el aspaviento. Es importante hablar sobre los recursos disponibles que permiten ofrecer un espacio de ayuda a aquellas personas que se puedan encontrar en una situación parecida. También se debe mostrar el valor positivo del apoyo de amigos, familiares y otras personas. En otras palabras, la información que transmitimos debemos centrarla no tanto en el hecho sino en la existencia de alternativas para superarlas.

Importante también es tener a la mano los números telefónicos que puedan servir en un momento determinado en el tratamiento de la situación:

- ✓ Salud para el Alma: 6045407180 (salud mental)
- ✓ Comisaría Zona sur: 604372911 (violencia intrafamiliar)
- ✓ SEM: 6044445918 (sistema de emergencias médicas)
- ✓ CIAF norte: 3044692146 / 6046170186 (Asesoría jurídica y asesoramiento psicológico)

Una vez se haya logrado controlar la situación de crisis, se deben seguir los protocolos establecidos buscando mantener la calma y la prudencias necesarias, sin minimizar pero sin magnificar los hechos. También es importante tener claro que no se debe retar al estudiante sobre las conductas que está realizando.

De ser necesaria la remisión a orientación escolar, hacerlo por el formulario establecido toda vez que es necesario establecer unas prioridades lo que se logra con una información clara y precisa, sin apreciaciones subjetivas que permita identificar la urgencia y hacer una adecuada atención.

Todos podemos y debemos estar atentos a este tipo de situaciones y contribuir para evitar su propagación a partir de un manejo donde la prudencia y la información adecuada sean las guías de nuestro actuar. Sin duda, será mejor prevenir que curar

## Esta Semana

### Lunes 09 de mayo

Horario normal a partir de la 2ª hora. estudiantes entran a las 7:30 a.m.

6:30 y 2:40 reunión de docente: entrega de horario

Taller con 9° 5 y Aceleración: habilidades psicosociales

11 a.m. comité de convivencia

### Martes 10 de mayo

Horario normal.

Taller de emociones 4° y 5° durante la jornada (acciones con sentido humano)

12:30 p.m. reunión con docentes de ciclo III (6° y 7°)

3:00 p.m. Reunión de rectores en el aula 234.

### Miércoles 11 de mayo

Horario normal.

9 a.m. Reunión con representantes de 11° para selección de togas y estolas

11 a.m. Red pedagógica Ciencias sociales (Asiste Daniel Clavijo).

11 a.m. Reunión docentes san Francisco jornada tarde

12:15 p.m. Reunión docentes san Francisco jornada mañana

12:30 p.m. Reunión docentes de investigación

### Jueves 12 de mayo.

Horario de reunión de clase.

7 a.m. Consejo de padres.

Taller de emociones 4° y 5° durante la jornada (acciones con sentido humano)

1 p.m. Comité operativo

### Viernes de 13 mayo

Horario normal.

Convivencia décimo y undécimo

7 a.m. Reunión seguimiento a Jornada Única

2 p.m. Reunión comité académico Ser+i (asiste Daut)

### PROYECTÁNDONOS

- ✓ 15 de mayo: día del maestro.
- ✓ 16 de mayo: termina plazo para aportar evidencias a .
- ✓ 19 de mayo: red pedagógica de ciencias naturales.

### Para Resaltar:

- ⇒ **BIENVENIDA.** Desde el lunes 2 de mayo nos acompaña **ALBANY YULIET RAMÍREZ MORALES** quien llega a la institución para atender un nuevo grupo primero que se abrió en el presente año. Le damos una cordal bienvenida a la compañera y deseamos que sus aportes contribuyan a la calidad de nuestros procesos formativos
- ⇒ **TRES PERIODOS.** Teniendo en cuenta las situaciones presentadas en la implementación de la jornada única así como los cambios en el calendario académico, la rectoría presentó al Consejo Académico propuesta para que se trabajen tres periodos académicos durante el presente año. Dicha propuesta fue aprobada por mayoría e incluye la realización de tutorías y alertas con padres de familia. En las reuniones con docentes se les estará ampliando la información sobre el tema.
- ⇒ **RECONOCIMIENTO.** Para la institución es muy grato reconocer el logro de nuestro egresado 2021, **JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ AMORTEGUI**, medalla de oro en relevo mixto 4 x 400 de los juegos nacionales intercolegiados. Talento deportivo que hay que apoyar y valorar.
- ⇒ **NOVEDADES DOCENTES.** Se recuerda que las novedades docentes (Permisos) se tramitan a través del formulario que aparece en la página web de la institución, **nunca a través de WhatsApp** (solicitudes enviadas por dicho medio, se consideran como no recibidas). Igualmente que éstas deben reportarse con la debida antelación para hacer los ajustes necesarios en el horario y evitar desescolarizaciones y estudiantes por fuera de sus talleres. El enlace es <https://forms.gle/9hH6QSpwfgxyxiNd7>
- ⇒ **REMISIONES.** Enlace para remisiones a orientación escolar. Hacerlo correctamente ayudará a establecer prioridades para la atención a nuestros estudiantes. Para su diligenciamiento se debe usar la cuenta de correo institucional: <https://cutt.ly/MGBO4tU>